COPA CENTRO DE MUSHING (en Adelante CCM)

1.- La denominación de la Copa será: "Copa Centro de Mushing", no obstante, podrán ser añadido a esta denominación el nombre de un patrocinador, siempre que se haya aprobado previamente por los organizadores.

2.- La CCM estará compuesta por pruebas organizadas por Canicross Burgos, CDE Mussuk Team, Mushing Atletismo Arroyo. Para esta temporada las pruebas son:

- 4 de Noviembre de 2018 – XIII Canicross de San Adrián de Juarros (Burgos).
- 30 de Diciembre de 2018 – Mushing la Seca (Valladolid).
- 10 de Febrero de 2019 – V Mushing de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

3.- Los organizadores designarán un Coordinador de la Copa.

4.- La CCM se regirá por el reglamento de Mushing de la RFEDI en esa temporada.

5.- Todas las pruebas de CCM tendrán carácter abierto y no se harán distinciones entre corredores federados y no federados.

6.- Para constituir la CCM, en una determinada disciplina, será necesario que al menos haya dos pruebas de la misma.

7.- Para que se pueda constituir una categoría en la CCM es necesario que al menos cinco deportistas hayan participado en un mínimo de dos competiciones cada uno, con independencia de que en las diferentes pruebas no se haya llegado a constituir la categoría.

8.- Para la clasificación final de la CCM se sumarán las puntuaciones de las pruebas en que participe cada deportista.

Para poder figurar en la clasificación final de la CCM, se requiere haber participado en un mínimo de dos pruebas.

La forma de puntuación de cada prueba será la siguiente, aplicable a cada una de las disciplinas y categorías:

1º - 30 Puntos

2º - 24 Puntos

3º - 20 Puntos

4º - 16 Puntos

5º - 13 Puntos

6º - 10 Puntos

7º - 8 Puntos

8º - 6 Puntos

9º - 4 Puntos

10º - 2 Puntos

11º y siguientes – 1 Punto

9.- En caso de que en la clasificación final haya empate entre los clasificados de una categoría se resolverá a favor del que haya obtenido mejores resultados. En caso de que persista el empate los deportistas ocuparán el mismo puesto, desplazándose el orden de los siguientes puestos tantos lugares como deportistas empatados.

10.- Cada club solo podrá incluir una prueba en la CCM. No obstante, con carácter excepcional, podrá incluirse una segunda prueba, previa aprobación razonada del Comité de Organizadores.

11.- Se hará entrega de trofeos para cada categoría que se haya abierto, para que esto ocurra es necesario que haya al menos 5 participantes. Los encargados de los trofeos serán los organizadores de cada una de las pruebas de las que están compuesta la CCM.